¡En la Cárcel de Villa Devoto!

Ensangrentados, los Presos Gritaron Pidiendo Justicia

SANTA FE
1ª SECCION — diario de la mañana
Año XXIII — Nº. 7495
Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 | Santa Fe, JUEVES 13 DE JULIO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 518

Inaugurose en Bs. Aires el Congreso de las Municipalidades Ayer

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — En la sala del Concejo Deliberante de esta capital, quedó inaugurado el congreso de las municipalidades de los territorios nacionales, con la presencia de un nutrido número de delegados, en su mayor parte funcionarios municipales y público que ocupaba las galerías de la casa.

Presidió el señor Brasilio Zumalacarregui, quien tuvo palabras encomiásticas para los iniciadores del congreso y de estímulo para el poder ejecutivo nacional, por su colaboración en el mayor éxito de la organización del congreso.

Hizo uso, en nombre del gobierno nacional, el ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, elogiando la iniciativa y la importancia de los problemas que incumbe tratar a los congresales a quienes auguraba acierto en las deliberaciones y resoluciones que adopten en dicha convención.

Tanto el discurso inaugural del presidente del congreso, como el del representante del P. E., fueron acogidos por los asambleístas y el público de la barra, con pruebas de aprobación y una vez que se hubo expedido la comisión de poderes que, acto seguido se eligiera, pasóse a tratar el orden del día.

Disiente con Sánchez Sorondo

Bs. AIRES, 12. (Saporiti). — El ministro de Hacienda, Dr. Hueyo, pasó una nota a la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, que tiene a estudio los proyectos económicos del senador Sánchez Sorondo, que el P. Ejecutivo disiente con los mismos porque el criterio del gobierno — dice el susodicho comunicado — está en franca pugna con todo plan inflacionista con respecto a la estabilidad de nuestro signo monetario.

El Público Hizo Causa Común con los Presos sublevados

LINDBERGH ATERRIZO EN TERRONOVA

San Juan de Terranova, 12, (Saporiti). — A las 16 y 45 horas local, llegaron el aviador Lindbergh y su esposa, mostrándose optimistas acerca de la prosecución del raid aéreo que vienen realizando.

Los Presos Habrían Sido Objeto, en el Penal, de Castigos Corporales

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — Ha vuelto a estallar un movimiento de protesta entre los presos de la carcel de Contraventores de Villa Devoto, promovida por los procesados políticos y sociales.

La exteriorización colectiva de la población de encausados débese a la morosidad en el pronunciamiento de la justicia correspondiente en los juicios que se les han instaurado, en los sumarios por cuestiones que la policía, al cumplir órdenes superiores, sindicó como punibles, de acuerdo a las prescripciones de leyes especiales y disposiciones expresas en lo que concierne la sección Orden Social d la repartición que vela por el mantenimiento de la tranquilidad pública.

DISTURBIOS

Ha trascendido al conocimiento público que hoy se habían desarrollado disturbios grandes entre la población del establecimiento penal de Villa Devoto, que algunos presos se hallaban heridos y otros estaban enfermos a causa de la huelga de hambre que habrían declarado como señal de protesta por malos tratos y morosidad en la vista de sus respectivos procesos y numerosos familiares y amigos de los referidos presos apresuráronse a llegar hasta las inmediaciones de la cárcel para inquirir que es lo que acontecía.

No faltaron los transeuntes que, por el prurito de la mera curiosidad, engrosaban los contingentes de personas que se venían aproximando a la entrada del establecimiento donde se alojan los presos políticos y sociales, de quienes se rumoreaba habrían sido sometidos a diversas torturas corporales por sus actitudes de rebeldía.

Algunos de esos procesados aproximáronse al enrejado y profirieron a gritos sus protestas, diciéndose maltratados.

ADHESION POPULAR

Algunas personas que desde la calle presenciaban la aglomeración de gente frente a la cárcel, que se iban enterando de lo que acontecía dentro atribuyendo los gritos que provenían del interior del establecimiento, como ayes arrancados por castigos corporales, difundieron rápidamente la noticia por la ciudad, — valiéndose de muchos medios para ello — de que en esa cárcel se habían sublevado los presos.

La alarma cundió entre numerosas personas cuando pudieron comprobar, al trasladarse al lugar del disturbio, que un público enorme hacía causa común con los encausados que protestaban. Dicha comprobación se reforzó con el hecho de que al acudir una dotación de policía montada, ésta cargó contra el pueblo.

HERIDOS

Mientras numerosos hombres, mujeres y niños se agolpaban cada vez más, en el afán de aproximarse a la cárcel cuyo edificio que ocupa una manzana entera, se hallaba virtualmente rodeado de público, producíanse escenas dramáticas, especialmente cuando algunos presos pudieron asomarse al rejado de la entrada del establecimiento, exhibiendo brazos, espaldas y rostros ensangrentados, a causa de heridas cortantes y otras lesiones que manaban sangre u ostentaban señales de flagelamiento impresionante.

Ante la avalancha y gritería del público, ya dispersado una vez mediante una enérgica carga, el escuadrón, obedciendo a órdenes de sus superiores, volvió a cargar contra la multitud, esta vez a sablazo limpio, mientras otros representantes de la autoridad hacían funcionar los dispositivos que arrojaban bombas de gases lacrimógenas contra la muchedumbre.

Ello dió por resultado que se recogieran después algunos heridos y contusos.

INFORME POLICIAL

Requerida la oficina central de informaciones del departamento de policía, para que facilitara una relación objetiva acerca de los sucesos de que damos cuenta, se nos dijo que los presos se habían tajeado ellos mismos en el interior de los pabellones y celdas de la cárcel de Villa Devoto, con el único fin de impresionar a la opinión pública y a algunos repórteres de diarios interesados en desprestigiar a las autoridades del penal mencionado: que la huelga de hambre declarada por algunos de los presos más obcecados, no contaba con muchos adherentes: que era cierto de que en esa cárcel existía algun hacinamiento y escaseaban los medios de asistencia médica debida, dada la incomodidad y el número excesivo de enfermos internados en la enfermería: que los parientes y amigos de los presos difundieron noticias alarmistas con respecto a la citada huelga del hambre.

Balbo Llego con sus Aviones a la Isla del Labrador

El itinerario de Balbo. La línea de puntos indica el trayecto recorrido

CARTWRIGHT, 12. (Saporiti). — A las 14.50 horas aterrizaron los hidroaviones que componen la flotilla capitaneada por el ministro de Aviación de Italia general Italo Balbo.

El último tramo de la travesía les había resultado algo dificultoso, debido a que espesos nubarrones molestaban el vuelo normal de las unidades.

RECEPCION OFICIAL

CARTWRIGHT, 12. (Saporiti). — En seguida de aterrizar Balbo y su comitiva que gobierna los 24 aviones de que se compone la escuadrilla del raid a E. Unidos las autoridades de esta ciudad presentaron los saludos al jefe del mismo y a sus tripulante, ofreciéndoles minutos despué una recepción oficial en uno de los más lujosos hoteles locales.

PARA HOY

LEGISLATIVAS—
Se reunirán hoy a las 17 y 30 y 22 horas los miembros de la Cámara de Senadores.
MUNICIPALES—
También se reunirán a las 17 horas los Convencionales Municipales.
ACTOS CULTURALES—
En el Cine Colón se realiza esta noche a las 21.30 horas una velada artística conmemorando el 144 aniversario de la toma de la Bastilla.
LEA—
Pág. 8 — Para Vd., señora.

Se les ha Levantado la Incomunicación a los del "Complót"

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — El juez Rodríguez Ocampo, en virtud de las actuaciones en el sumario que se les ha incoado al químico Duprat y los cómplices de éste, Massita, Vázquez y Peitiado, actuaciones que le fueran devueltas por el juez federal Dr. Jantus, a indicación del fiscal Gondra, dispuso el levantamiento de la incomunicación a los detenidos nombrados.

En el auto que así lo dispone, el magistrado se basa, además en considerandos que contemplan el hecho de haber confesado un solo de los procesados, que es Duprat, coincidiendo la declaración de los demás en la manifestación de que se hallaban accidentalmente en el domicilio de aquel.

LOS PATRONES PANADEROS AMENAZAN DEJAR SIN PAN A LA POBLACION PORTEÑA

BUENOS AIRES, 12. — La sociedad "Patrones Panaderos Unidos" de esta capital hicieron llegar una nota al Dep. del Trabajo, en la que previenen al titular de dicha repartición que el viernes de la presente semana suspenderán sus actividades panaderiles adheridos a aquella entidad, para que las autoridades y la población en general pudieran convencerse de la incompatibilidad de la ordenanza que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

En el mismo sentido dirigió la sociedad antedicha otra nota a la Intendencia Municipal, haciendo saber esa misma resolución, al público, mediante una profusa cantidad de anuncios murales.

En esas notas y avisos dicen que ponen a disposición del P. Ejecutivo de la Nación, todas las pruebas pertinentes a los alegatos que sostienen en favor de la actitud que han resuelto adoptad.

BREVES MINUTOS SESIONARON LOS DIP. NACIONALES

BUENOS AIRES 12, (Saporiti).— La cámara de diputados de la Nación inauguró una sesión a la hora reglamentari, con número insuficiente de legisladores asistentes, habiendo durado la reunión sólo breves minutos, los necesarios para el uso de la palabra que hiciera el diputado Américo Ghioldi, quien censuró la actitud de los representantes de la concordancia por que se interesaban únicamente — dijo — en modificar el reglamento para la limitacin del tiempo para las deliberaciones y no para los problemas de vital interés para el país.

FALLECIO EL EX INTENDENTE DE LA CAPITAL FED.

BUENOS AIRES 12 (Saporiti) — El Concejo Deliberante dictó un decreto refrendado por el departamento ejecutivo de municipalidad, disponiendo actos oficiales de homenaje a la memoria del ex-intendente de esta capital, y ex-concejal de ese cuerpo deliberativo, Guerrico, que dejó de existir esta madrugada y cuyas exequias se realizarán mañana.

La Escuadrilla Naval de Estudio, Cubrió bien su Primera Etapa

BUENOS AIRES 12 (Saporiti).— La escuadrilla aeronaval argentina, de estudio, se compone de siete hidroaviones, piloteados por alumnos de la Escuela Aeronáutica Nacional y que capitanea el teniente de fragata Masan, cubrió con felicidad la primera etapa de su vuelo hacia la zona del Litoral, descendiendo a las 9.50 horas en General Pacheco, provincia de Buenos Aires, reanudando el vuelo a las 10.15 y aterrizando después en V. Mantero, Entre Ríos, a las 11.30 horas.

Mañana se dirigirán hacia el norte.

LOS AGRESORES DE "LA FRONDA", EN LIBERTAD

Bs. AIRES, 12. (Saporiti). — El juez Lamarque, de acuerdo al conocido fallo de la Cámara Federal de Apelaciones, en el proceso por el hecho sangriento que se desarrollara el 25 de mayo último, frente a las oficinas del diario "La Fronda", y en cuya refriega pereciera el niño Cifuentes, víctima de un balazo, dictó un auto disponiendo la libertad de los detenidos Uriburu y Fontanelles, quienes habían sido sindicados como autores de la agresión a mano armada y de la muerte del mencionado menor.

Las Cámaras

Los senadores sesionarán esta tarde

Para las 17.30 y 22 horas de hoy están citados los miembros de la Cámara de Senadores. De acuerdo a lo que ya informamos, en los círculos legislativos se informa que hoy habrá quórum, habiéndose decidido los legisladores de los distintos sectores a concurrir a sesión.

En caso de que los legisladores demócratas no concurran, los justistas estarán decididos a compelerlos por la fuerza pública.

DIPUTADOS

Mañana y el sábado deberán sesionar los diputados, los que deberán tratar con o sin despacho de comisión las rebajas de sueldos decretadas por el Poder Ejecutivo en la Administración de Justicia y en los sueldos del personal de la Legislatura. También se deberá tratar la interpelación al Ministro de Gobierno planteada por el diputado socialista Waldino Maradona.

La Empresa constructora de las obras del Puerto de Cabotaje

El Fiscal de Estado aconseja se pague a la misma lo solicit.

Otro dictamen producido en un pedido formulado por la Cooperativa Unión Agrícola de Avellaneda

En el pedido formulado por la credida del río superior a la cota de Estado ha producido el siguiente dictámen:

La Empresa Wayss y Freytag constructora de las Obras del Puerto de Cabotaje solicita el pago de la tercer cuota del costo total de la obra contratada y los intereses correspondientes a la demora en el pago de la primera y segunda.

Respecto a la cuota existe la duda si ella debe ser la quinta parte de la obra total (excluyendo la de la parte ampliada por decreto del 20 de Noviembre de 1931) o la quinta parte de la obra realizada.

El pago de las dos primeras cuotas se hizo de acuerdo al precio total calculado o sean 126.919.59 por cada una de ellas; mientras que resultarían 90.669.50 a la que habían que deducirle el 10 o|o para el fondo de garantía si se tuviera en cuenta el valor de lo realizado.

De acuerdo a los términos del contrato no cabe duda que cada cuota debe representar la quinta parte del precio total del costo calculado. La dificultad se presenta al considerar que la obra debió estar terminada antes del pago de la segunda cuota, pero considerando que a los efectos el plazo para la construcción se determinaba como fuerza mayor una creción del río superior a la cuota 94.50 sin establecer que ello importaría la suspensión de los pagos establecidos para fecha fija, creo que estos deben hacerse en la forma convenida, siempre que no excedan el valor total de las obras construídas.

En cuanto a los intereses que se reclaman existe en los contratos una cláusulas, que las cuotas devengarán un interés del 7 o|o a partir de la terminación y recepción provisoria de la obra.

De acuerdo a tal artículo si las obras hubieran estado terminadas en el tiempo estipulado todas las cuotas, aún las no vencidas gozarían del interés estipulado.

Los intereses que reclama la Compañía constructora son los devengados desde las fechas que debieron abonarse la primera y segunda cuota y aquella en que se ha efectuado el pago. No son pues los intereses contractuales sino los moratorios.

De acuerdo al art. 55 de la Ley de Contabilidad deben liquidarse a razón del 6 o|o y siendo aplicable las disposiciones de la Ley de Obras Públicas en virtud de lo pactado con la empresa Constructora, el Estado tiene 30 días de plazo para efectuar el pago y recién vencido ese término corren intereses moratorios.

Por lo expuesto opino que debe abonarse a la Empresa Wayss y Freytag una cuota igual a la quinta parte del valor total calculado para la obra, siempre que los pagos hechos no excedan el importe de las obras realizadas y que respecto de los intereses moratorios se deberán liquidar a razón del seis por ciento desde treinta días después de vencidas las fechas para el pago de cada una de las cuotas correspondientes.

EXONERACION DE IMPUESTOS

La Cooperativa Unión Agrícola de Avellaneda solicita exoneración total de impuestos por el año 1933.

De acuerdo a la ley Nº 2817 están exoneradas de patentes. Falta saber si esa exoneración alcanza a los despachos de bebidas y a las máquinas trilladoras que poseen para el exclusivo uso de sus asociados. Respecto del despacho de bebidas considero que no debe accederse a la exoneración solicitada por considerar dicho ramo contrario al "fomento por todos los medios posibles de los hábitos de economía y previsión" que la Sociedad tiene como uno de sus fines.

En cuanto a las trilladoras, si bien es una actividad que redunda en beneficio de sus asociados, tampoco debe exonerarse porque tal actividad no está determinada como uno de los objetivos de la Asociación. Solo forzando mucho los argumentos puede comprendérsela entre los propósitos sociales y es sabido que la persona jurídica a diferencia de la natural sólo tiene la capacidad extraña a la Sociedad y no debe gozar de los beneficios acordados a la misma.

La langosta hace grandes perjuicios en el jardín botánico

La lucha contra el acridio es intensa

Uno de nuestros más hermosos jardines ha sido azotado durante estos últimos días por la langosta, causando perjuicios de gran consideración en las plantas que tantos desvelos han costado su crecimiento.

EL FOLLAJE DE LOS ARBOLES

Tanto las plantas como el follaje de los árboles, se encuentra totalmente cubiertos del acridio, que devora incesantemente dejando como es de suponer, este jardín en un estado lamentable.

LA LUCHA CONTRA EL ACRIDIO

Como la invasión de esta plaga iba aumentando día a día, las autoridades de la Municipalidad de nuestra capital ordenaron que los peones que trabajan en el Jardín Botánico y en el Parque Garay iniciarán la destrucción del acridio que amenazaba dejar devastados esos lugares, e inmediatamente se efectuaron los trabajos de referencia.

MAS DE DOS MIL QUINIENTAS BOLSAS. —

Desde que los peones empezaron la lucha se han logrado reunir más de 2.500 bolsas de langosta, las que son enterradas en grandes fosos que se abren con tal objeto.

LA JUNTA DE LANGOSTA —

La junta de la langosta se efectúa dos veces al día, o sea en las primeras horas de la mañana y en las últimas horas de la tarde, aprovechando que aquélla se encuentra inerte por la acción del frío, para juntarla con rastrillos y embolsarlas.

HAY BASTANTE TRABAJO. —

Según hemos podido observar, el trabajo de los peones durará algunos días más, pues hay gran cantidad de langosta que se encuentra todavía estacionada en los árboles y en las plantas.

Pronóstico sobre el tiempo

Nuestro colaborador meteorológico José Galiano y Capitán, nos visitó ayer para formularnos el siguiente pronóstico sobre el tiempo:

Del 16 al 23 del corriente mes se desencadenará una tempestad acompañada de viento norte. La temperatura subirá en ese término de tiempo y lloverá más al norte que en el centro de nuestra provincia. Luego volverán a hacerse sentir fuertes fríos del sud.

El Poder Ejecutivo

SE ANUNCIA QUE RECIEN REGRESARA EL LUNES

Contrariamente a lo informado desde Rosario, el gobernador de la provincia, no regresó el Poder Ejecutivo, anunciándose ahora que el doctor Molinas y sus ministros recién se encontrarán en esta capital el lunes de la próxima semana.

El ministro de Hacienda, Ingº Casella, ayer en horas de la mañana regresó de Rosario, concurriendo poco después de las 11 horas a su despacho de la Casa de Gobierno. El Ingº Casella inmediatamente conferenció con los jefes de las reparticiones dependientes de ese departamento a quienes dió instrucciones referentes a la preparación del presupuesto provincial para el año próximo.

Dirección General de Rentas

LOS MOROSOS DE IMPUESTOS FISCALES

Se han iniciado ayer en los tribunales las ejecuciones contra los morosos a los impuestos fiscales, habiéndose presentado 25 juicios de apremio en los diversos Juzgados.

Algunos de los juicios iniciados revisten cierta importancia por cuanto, varios de los morosos adeudan impuestos a la provincia desde hace ya varios años.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL FEDERAL, DE DONDE VENDRA EL LUNES

La señorita Alcira J. Olivé, recientemente nombrada Secretaria

General del Consejo General de Educación, se ha trasladado desde Rosario a la Capital Federal, habiendo sido motivado el viaje por asuntos particulares.

Por noticias procedentes de Rosario se anuncia que la señorita Olivé recién se encontrará en esta capital el lunes de la semana próxima día en que será puesta en posesión de su cargo.

SU FORTUNA EN UN 43

Muchos de estos bonos numerados encontrará usted en los atados de los cigarrillos "43" de 20, 25, 30 y 35 cts. que le permitirán participar en los

SORTEOS MENSUALES

En cada cupón encontrará usted el detalle de los premios que se otorgan en dinero.

PICCARDO & Cía. Ltda.

REVISE BIEN EL ATADO

El Subsecretario del Ministerio de Instruc. Pública

PROCEDENTE DE ROSARIO HA LLEGADO A ESTA. — UNA SUSPENSION

Llegó ayer a ésta el Sub-secretario del Ministerio de I. Pública, ingeniero Clemente Zamora, quien ha debido venir a Santa Fe por diversos asuntos relacionados con su cargo, debiendo regresar a dicha ciudad el sábado de esta semana.

En forma extra-oficial se informa que dicho funcionario ha aplicado una suspensión de tres días a un alto empleado del Ministerio de Instrucción Pública.

INVITACION QUE AGRADECEMOS

Señor director del diario SANTA FE. — Presente. — De mi consideración:

Tengo el agrado de invitar a usted y demás personal de ese prestigioso diario a la inauguración del field que esta institución tiene arrendado en la calle Lavaisse y Sarmiento (Barrio Villa María Selva), que se efectuará el día 14 del corriente a las 15 horas.

En dicho acto se realizará un match por el Campeonato Oficial, entre nuestra 1a. división y la de Schneider; a continuación se servirá un lunch a los asociados e invitados especiales.

Esperando vernos honrados con su presencia, saludólo muy atentamente y S. S. — El Secretario.

Inspección General Municipal

ANIMALES FAENADOS PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

Reses: vacunos, 136; terneros 18; lanares 5 y porcinos 13.

DECOMISOS

Mercado Central: 20 kilos de carne; 2 de pescado; 23 de verdura; 2 perdices; 6 patos; 1 liebre.

Mercado Sud: 11 kilos de carne; 28 de verdura; 6 de frutas.

Mercado Norte: 12 kilos de carne; 16 de frutas; 18 de verdura; 4 de pescado; 3 docenas de huevos.

Mercado de basto: 8 kilos de carne; 4 de pescado; 300 de verdura; 150 de fruta; 4 docenas de huevos; 1 yunta de aves.

Mercado Progreso: 15 kilos de carne; 26 de verdura; 7 de frutas; 1 docena de huevos.

Feria Franco: 7 kilos de frutas; 10 de frutas.

OTRAS NOTICIAS

Se aplicaron las siguientes multas: señor Coletta, Salta 284 $ 25, por haber colocado un letrero luminoso a su negocio sito en la calle 3 de Julio 2843, sin haber pagado el impuesto correspondiente.

—Vicente Ingaramo, Gundalupe, $ 25 multa por arrojar agua servida en la vía pública en su propiedad, sita en calle C. Pujato 2575.

—Se giraron las siguientes órdenes: Dikeroff y Widman, que de inmediato proceda a hacer reparar los baches existentes en el pavimento de calle Belgrano y Vera, y Rivadavia frente al número 3158 y Rivadavia y Humberto Primo.

—Serafín Telmo, que en el plazo de 48 horas proceda a hacer poner en condiciones de higiene la caballeriza de su propiedad sita en V. Sársfield número 324; Simón Sobrero, que en el plazo de 10 días proceda a hacer construir vereda y revoque de frente de su propiedad de calle Saavedra número 3057; Francisco Bobbio, que de inmediato proceda a hacer tapar un pozo de balde existente en el terreno baldío de calle San Jerónimo entre R. Martínez y S. del Carril; Juan Butti que de inmediato proceda a hacer destapar los caños de la cloaca de su propiedad de calle 4 de Enero número 2622.

—Fué detenido y conducido a esta Inspección el camión del señor Angel Armeria por circular con chapa del año 1932.

—Se le aplicó una multa de pe-

El sábado disertará el Profesor M. Piedrabuena

"El individuo y la sociedad"

El sábado 15 de julio a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), el profesor Miguel Piedrabuena, de la Capital Federal, pronunciará una conferencia sobre el tema "El individuo y la sociedad". Organiza esta conferencia el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

EL VIERNES DISERTARA EL Dr. RODOLFO BORZONE

"El problema sexual. — Prevención de las enfermedades evitables".—En la Biblioteca "Mariano Moreno"

El próximo viernes 14 de julio, a las 21 horas, en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno" (Gobernador Candioti 2039), el doctor Rodolfo A. Borzone, profesor de la Facultad de Medicina de Rosario, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El problema sexual. Prevención de las enfermedades evitables".

El sumario de la disertación del doctor Borzone es el siguiente:

"1. Enfermedades trasmisibles por el ejercicio sexual. 2. Reglamentación y abolicionismo en la profilaxis social. 3. Posición del Estado frente al problema del bien y del mal.".

sos 10 al señor Joaquín P. Sánchez por haber infringido en la ordenanza 2463, artículo 16.

—Invonno Ansello, Buenos Aires 3730, por infracción a la Ord. 1526 art. 42, inc. 10, pesos 50 de multa.

Organiza esta conferencia el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. La entrada es libre para el público.

Audición radiotelefónica de guitarra. Estación L. T. 10. — Por el profesor Luis Cisneros

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha incluido en el programa de las transmisiones radiotelefónicas de estación L. T. 10, para mañana jueves 13 de julio, un recital de guitarra a cargo del profesor Luis Cisneros. El profesor Cisneros ejecutará la siguiente música: "Andante", y los "Minuetos 6, 12 y 16", de Fernando Sor, y la "Reverie" de Schumann, previa explicación de la correspondiente partitura.

Estos recitales a cargo del mencionado artista, se repetirán periódicamente.

Dr. FERRER

Enfermedades de niños

RAYOS "X" Y RAYOS ULTRAVIOLETAS

Consultas: de 3 a 6.

Trasladó su consultorio a calle San Martín 2394

TELEFONO 4918

CLINICA DENTAL ALEMANA

ATENDIDA POR Dr. J. O. RISSO

DENTADURA COMPLETA $ 40.-

EXTRACCIONES SIN DOLOR, $ 2.—. :: EMPLOMADURA : CORONAS DE ORO DE 22 KTES.

Hace toda clase de composturas en 2 horas, desde $ 3.—

Consultas gratis — U. T. 2085 — San Martín 2222

Nuestras Camas Select

Equipadas con elástico especial reforzado representan la más alta expresión de elegancia y duración.

Exposición SELECT

CAMAS DE BRONCE, HIERRO Y ACERO

VENTAS 25 DE MAYO ESQUINA CRESPO — U. T. 6889 — S. T. 10426 —

Contamos con personal competente para el arreglo y patinado de camas. 6519 # 31|7

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decano de la prensa santafecina

Las actividades administrativas del Poder Ejecutivo en Rosario

HOY

LA LEY DE SANIDAD

Ha sido presentado ante la Suprema Corte de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad contra la ley sanitaria en vigencia. Según repetidas declaraciones de juristas de prestigio, el recurso tendrá éxito, pues pocas leyes se han dictado tan poco ajustadas a derecho como la aludida.

No consideramos prudente su aplicación en momentos difíciles para la economía pública, pues, sobre sus avances de orden moral y jurídico, avances que el tribunal habrá de determinar, está su excesivo costo que contradice el constante lamentar del gobierno.

Para asegurar la salud pública y la moral médico-farmacéutica, no era necesario gastar el dinero que se está tirando a la marchanta en cargos lujosos y de ninguna utilidad.

El viejo maestro y creador de la defensa sanitaria nacional, Dr. Coni, pregonó siempre la conveniencia de no multiplicar, sino simplificar el mecanismo dirigentes de los Consejos de Higiene, reemplazarlas ventajosamente con la Dirección unipersonal de Salubridad.

Santa Fe ha hecho, en horas de miseria, todo lo contrario: ha complicado el organismo, dando a una provincia de reducida población, un cuerpo diluido en dos Consejos, una Dirección General y una estructura administrativa que para sí envidiarían por lo ampulosa, algunas grandes naciones europeas.

Se olvida de continuo la justa proporcionalidad entre la medida tomada y la cantidad de habitantes que han de pagarla y sufrirla. Santa Fe, parecen olvidarlo los señores gobernantes, sólo tiene algo más de UN millón de habitantes. Sin embargo, en vez de simplificar su sistema de defensa burocrático-sanitaria, se le ha regalado una compleja máquina de funcionarismo sin recursos para otra cosa que no sean sueldos.

Un Director de Salubridad, a lo sumo asesorado por un cuerpo consultivo honorario que bien pudo ser la representación de los Círculos médicos, farmacéuticos y odontológicos, debió substituir el antiguo régimen y no el actual construido a base de electoralismo cuyas virtudes son bien conocidas en nuestro ambiente, para la conquista de sueldos.

Por descontado que no interesa a este comentario, la calidad indiscutible de las personas que ocupan los cargos: estos existen en el presupuesto, y alguien debe gozarlos; lo que afecta fundamentalmente es la ética política de quienes han creado esa quinta rueda, en días de desastrosa miseria. Ahora hay muchos defensores de la salud pública, pero no hay con qué comprar pan y remedios para los enfermos.

Este es nuestro punto de vista.

Pero hay algo más que, no queremos pasar en silencio. ¿Se cumple ya la ley?

Hasta ahora podemos afirmar rotundamente, que no. Se persigue, como lo hicieron los gobernantes siempre que les pareció bien hacerlo, a algún curandero en desgracia; se da permiso al médico o al farmacéutico para instalarse en tal o cual lugar, tarea que desempeña admirablemente cualquiera de los viejos empleados menores del Consejo sin necesidad de ciencia ni consejo; revisará anuncios, etc.; inspeccionará dispensarios en la campaña, lo que también se hacía y, en una palabra, se pagará mil por lo que antes se hacía con cien pesos, pero no se destruirán intereses creados, ni vinculaciones dañosas aunque éstas hayan convertido la profesión médico-farmacéutica en Santa Fe, en una profesión de hambre.

Las promesas involucradas en la ley no han tenido ni siquiera comienzo de ejecución. El mercantilismo más lamentable, disfrazado con aspectos de asistencia social, sigue en auge desde el Paralelo 28 al Arroyo del Medio, y tiene sus monumentos materializados como un desafío a la impotencia de las leyes y aun de la Deontología del universitario.

Para llegar a esto, no hacía falta una ley tan ampulosa, tan cara y tan pretenciosa como lo demuestra el avance legal que representa y cuyos alcances habrá de contener la justicia en cuanto se pronuncie el primer fallo, por el cual acaba de recurrirse.

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES ORGANIZAN UN ACTO PARA PROTESTAR CONTRA EL PROYECTO DE ANEXAR EL HOGAR PROPIO AL BANCO MUNICIPAL

A raíz del proyecto que el Concejo Deliberante pretendió sancionar en la última reunión fracasada del cuerpo deliberativo, y, ante la posibilidad de que el mismo sea sancionado con el consiguiente perjuicio de los intereses que bien ha sabido crear esa institución, los empleados y obreros municipales, en masa, protestarán para que no se lleven a la práctica los propósitos enunciados en el proyecto de referencia.

Al efecto se ha organizado una comisión compuesta por miembros del Sindicato de Obreros Municipales los cuales realizarán una serie de actos tendientes a manifestar el repudio por el proyecto citado.

Si el Intendente resolviera convocar nuevamente a sesiones extraordinarias para tratar el asunto,— que por otra parte no vemos el apuro ni la necesidad de apremio que pretenden imprimirle al caso los concejales interesados en que se sancione el proyecto, — los empleados de referencia elevarán un petitorio al Departamento Ejecutivo, puntualizando las inconveniencias del proyecto y los móviles que inspiran a los concejales para que en forma casi inconsulta y que lesiona muchos intereses, se sancione casi a tambor batiente eso de anexar el Hogar Propio al Banco Municipal.

No es el momento ni es solución alguna para ningún problema urgente la realización de ese proyecto que lleva en sus entrañas móviles de baja politiquería.

Ni los señores concejales necesitan para realizar sus sesiones periódicas ningún palacio en calle San Martín edificado a todo costo ni el Banco necesita mejor edificio para continuar sus operaciones.

El imperativo de la hora no es mera función decorativa ni la suntuosidad de oficinas públicas más o menos alhajadas. Santa Fe necesita que el Banco Municipal mejore sus pagos pignoraticios que sirva con mayor interés a la clase menesterosa y que deje en segundo término operaciones de otro orden.

El Banco Municipal tiene una misión social que cumplir en medio del caos político y económico de la hora presente y necesario es que deje de irradiar beneficios hacia la parte que no lo necesita. Es bueno recordar que es para beneficio del pueblo y no para explotación usuraria del pueblo, por lo tanto su misión puede llenarla lo mismo en el edificio que ocupa y tomando los empleados que necesita para mejor desempeño de su cometido.

Por otro lado, la comuna de Santa Fe puede pasarse sin palacio deliberativo, pues para dos sesiones semanales el local que actualmente ocupa es suficiente. En épocas en que las vacas engorden se podrá pensar en ello; por ahora es necesario intentar cosas más serias y más urgentes.

El Policlínico, la Maternidad y el Hospital de Niños es el problema más urgente y al cual deben orientarse los señores concejales dejando a un lado ese deseo de engrandecimiento financiero del Banco y la del Palacio para el Concejo Deliberante.

Muchos miles de enfermos y muchas madres faltas de recursos reclaman la atención de los representantes del municipio y empecinarse en ir contra la corriente social y humana es un peligro que puede costar caro a un municipio que como el de Santa Fe tiene en su haber obras de mucho provecho pero también desaciertos de gran magnitud.

Por lo tanto, bueno es deponer situaciones personales en bien de la colectividad y estudiar proyectos de mejor inspiración que abarcan problemas de suma trascendencia en la hora presente.

Diversas órdenes de pago han firmado los Ministros en Rosario

Corresponden a los meses de mayo y junio — Resoluciones

En Rosario, donde se encuentra actualmente el Poder Ejecutivo, los ministros están considerando la situación de diversas reparticiones que se encuentran atrasada en sus haberes, habiéndose firmado las órdenes de pago correspondientes.

Por el Ministerio de Gobierno se han firmado las siguientes:

Por el mes de junio las planillas correspondientes al Consejo de Higiene de Rosario, Registro Civil de la 2a. Sección de la Capital y Jefatura de Policía de San Javier.

El doctor de la Vega, ministro de I. Pública firmó las siguientes órdenes:

Para el personal directivo de la Escuela Industrial de Señoritas de Roldán, Escuela Normal Nº 3 de La Capital, de la Escuela de Calchaquí, Escuela de Máximo Paz; Escuela número 1 de la Capital; Artes y Oficios de Sastre; Mecánica y Agrícola de Irigoyen; Artes Gráficas de la Capital; Inspección de Escuelas Normales y Especiales; Dirección General de Estadística; Departamento del Trabajo de la Capital.

A todas estas dependencias se les abonará el mes de junio.

Se les pagará mayo cuyas órdenes han sido ya firmadas, a la Escuela Industrial de Señoritas Nº 1 de Rosario; Artes y Oficios Sur de la Capital y Escuela Superior de Comercio de la misma ciudad.

RESOLUCIONES:

Se aceptaron las renuncias del juez de paz de Colonia Castellanos, señor Pedro Guidetti y de María Susana, señor Juan Piacenza.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictaron las siguientes resoluciones:

Reconocer el Conservatorio de Música Santafecino, que funciona en la capital de la provincia.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Redento de Pari, como profesor de la Escuela Superior de Comercio.

—Aceptóse la renuncia del señor Hugo Calzetti de inspector general de escuelas.

—Se le acordó 2.200 pesos para gastos y viáticos al personal de la Dirección de Fomento Agrícola y Ganadero.

FALLECIMIENTO EN SUSANA

SEÑOR JUAN PASTORINI

En la localidad de Susana ha fallecido a la edad de 81 años, el 11 del corriente, el señor Juan Pastorini, habiendo producido este deceso profundo pesar en la localidad citada, donde el extinto gozaba de bien ganadas simpatías y estaba ampliamente vinculado, habiéndose sabido conquistar las simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Era uno de los fundadores del pueblo, a cuyos progresos supo contribuir. El sepelio de sus restos dió motivo a una imponente manifestación de duelo, concurriendo al mismo numerosas delegaciones de los distritos vecinos, lo que pone en evidencia los prestigios de que gozaba en los círculos donde le tocó actuar.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la descarga. — Vapores: alemán Taunus, materiales; chileno, Don Alberto, carbón; panameño, Arethusa, carbón.

A la carga. — Vapor alemán Taunus, algodón, tortas de maní; noruego Modig huevos.

Buques esperados. — Vapor griego Ioannis Frangos, en lastre.

CABOTAJE

A la carga. — Lanchas nacionales: Garcéia, artículos varios; Río Santiago, rollizos; Z. 35, leña; Fuerza del Destino, artículos varios. Vapores nacionales: Pilcomayo, artículos varios; Dos Hermanos Gheifi, id.; Zelandia, id.; El Plata, tanino; Aguila II, id.; Alfredo y Ayoos, harina; Transport, inflamables.

A la descarga. — Lanchas nacionales: Garcéia, art. varios; Gaviota, tanino; Sarsotti Nº 1, bueyes; vapor nacional, Marelli, artículos varios.

Centros y Sociedades

BAILE SOCIAL DEL CENTRO CASTELLANO

El Centro Castellano de Santa Fe llevará a cabo el día 16 del corriente a las 14 horas una matinée danzante que promete resultar muy lucida, teniendo por marco el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza.

Una buena orquesta ejecutará diversos bailables de actualidad, a cuyos compases las parejas pasarán gratos momentos entregadas al baile.

La fiesta se verá realzada por familias que han sido especialmente invitadas al efecto.

RADIOTELEFONIA

LOS PROGRAMAS PARA HOY

L. T. 9 (ROCA SOLER)

De 10 a 11 horas: Grabaciones.

De 11 a 13 horas: Orquesta típica L. T. 9 (bailables).

De 13 a 13.30 horas: Discos selectos.

De 13.30 a 14 horas: Noticiario diario El Litoral, y cotizaciones de cereales.

De 19.30 a 20 horas: Grabaciones.

De 20 a 20.15 horas: Música paraguaya.

De 20 a 21.30 horas: Mario Marinelli (tenor).

De 20.30 a 21.30: Profesor Mario D. Ardigó (piano).

De 21 a 22.30: Gran orquesta clásica Sinfónica.

De 22.30 a 22.45 horas: Grabaciones.

De 22.45 a 23: Noticiario diario El Litoral.

L. T. 10 (UNIVERSIDAD DEL LITORAL

(De 18.30 a 20 horas)

1: El lenguaje de los pájaros.

2: El nido, por Juana de Ibarbourou.

3: Boletín Agrícola - ganadero.

4: Carmen (Trío de las cartas), de Bizet (música).

5: Informaciones universitarias.

6: Oración, por Ricardo Rojas.

7: Audición de guitarra por el profesor Luis Cisneros. — Comentario y ejecución de música de Fernando Sor y de Schumann (A las 1.15 horas).

8: El palacio de Nabucodonosor y Baltasar.

9: En vano, de Arturo Capdevila (poesía).

10: Tercer concierto Brandemburgués, de Bach, y Rosamunda, de Schubert (música).

Agencia de Lotería
— DE —
JOSE BERTOLOTTI
25 DE MAYO 1778 — U. T. 2109
SANTA FE

Agencia de Lotería
— DE —
TOMAS GUTIERREZ
VENTA de LOTERIA MUNICIPAL
MENDOZA 2758 — U. T. 2305
SANTA FE

CONFITERIA
POLO NORTE
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA
MANUEL VIQUEIRA
CALLE SAN MARTIN
SANTA FE

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, que preside el doctor Eugenio Wade, y cuyos miembros estaban citados a reunión extraordinaria la sesión de anoche no pudo deliberar por falta de quórum.

Se resolvió en minoría convocar para el día 22 del corriente a las 21 horas.

REGISTRO CIVIL

En esta repartición pública hubo ayer el siguiente movimiento:

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Elba Guadalupe hija de Pedro Acchiardi y de Angélica Adelaida Miralles.

Carlos Orlando, hijo de Juan A. Castillo y de Elisa Rueda.

Defunciones. — Guillermo Ferreyra, argentino 5 días; José Gómez, argentino; N. N. Córdoba.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Bruno Emilio Izquierdo con Teresa Antonia Ibáñez, argentinos.

Nacimientos. — Irma Lydia, hija de Máximo Ovidio Escalante y de Emilia Leguizamón.

Elsa Vicenta, hija de Alejo Astudillo y de Juana Velázquez.

Alejandro Santiago Marcial, hijo de Antonio Bertone y de Luisa Gasparotti.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique Nº 1: altura 1.74 mts. creció 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, Rosario, 18 pies 9 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe 18 pies 3 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.95, bajó 3 ctms.
Itatingué: 0.26, bajó id.
Posadas: 0.28, bajó 2 id.
Itá Ibaté: 0.22, bajó 4 id.
Pto. Aguirre: sin aviso.

Se continúa pagando a los maestros

LA TESORERIA ENTREGO FONDOS A LA JUNTA

La Tesorería del Consejo de Educación continua abonando los sueldos del mes de noviembre al personal docente de la provincia. Ayer se han girado a la sección 4a. los haberes de dicho mes, calculándose que para fines de la semana en curso habrán cobrado el resto de las secciones.

Por descuentos de sueldos del personal escolar la Tesorería ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 50.500.

Disfrutemos la vida con salud
...gracias al vaso matinal de SAL DE FRUTA ENO

A todos, hombres y mujeres, niños y ancianos, lo que más impide el goce pleno de la vida son esos frecuentes pequeños malestares: dolor de cabeza, desgano, fatiga, nerviosidad, causados por eliminación incompleta de los residuos tóxicos.

Mucha gente se da cuenta de ésto: y periódicamente se toma algún purgante drástico, lo que puede dañar mientras sólo trae un alivio pasajero. Lo importante es mantener siempre limpios los intestinos, pero sin violentarlos: y ésta es precisamente la misión de la "Sal de Fruta" ENO.

Un buen vaso cada mañana trae verdadero bienestar porque ENO coopera con la Naturaleza en forma suave pero efectiva. Usted mismo sentirá qué sensación plena de salud y alegría intensa de vivir, a los pocos días de tomar ENO. Exija el producto legítimo. — Rechace imitaciones.

ENO ES ANTIACIDA Y LAXANTE

La "Sal de Fruta" ENO es económica: como es concentrada—en polvo—con menos cantidad produce mejor resultado que otros productos—ENO se vende en frascos de tres tamaños: grande (para el hogar), mediano y pequeño.

La "Sal de Fruta" ENO corrige INDIGESTION, PESADEZ, ACIDEZ, ESTREÑIMIENTO, DOLOR DE CABEZA, MAL ALIENTO, SED, BILIOSIDAD, INAPETENCIA, NERVIOSIDAD.

Agentes exclusivos de venta: Harold F. Ritchie & Co., Inc., Londres—New York